**ANEXO DE RESPUESTAS No. 7**

**FIDEICOMISO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS**

**DE BASE O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**

**Auditoria del período del 01 de enero al 31 de junio de 2014 y Eventos Posteriores**

**Observación 4.1**

**Respuesta: 4.1**

* Cabe hacer la aclaración que existe confusión al realizar esta observación por parte de ese Órgano de Control, por lo que realizaremos el desglose de cada parte de la misma.
* Primero se cuestiona que no se identifica evidencia de una evaluación actuarial financiera, es un hecho que no identificaron evidencia de evaluaciones actuariales, ya que si lo hubieran hecho se les habrían proporcionado, lo cual estamos haciendo en este momento (se anexa estudio actuarial). Este estudio actuarial fue elaborado por el Instituto de Pensiones del Estado en el mes de octubre de 2012, y en la última sesión de Comité Técnico se acordó solicitar un próximo estudio actuarial al mismo Instituto para este año 2016.
* Segundo con respecto al ingreso que el fideicomiso recibe por las economías, por las inactivaciones de plazas, en el Acuerdo de Concentración Laboral del 14 de diciembre de 2000 (se anexa) y que estableció las bases para la creación de este fideicomiso se establece claramente en las clausula séptima fracción II lo siguiente, ***para incremento del patrimonio del fideicomiso a que se refiere la fracción anterior “EL OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA” se obliga a aportar*** la cantidad que se genere como economía por inactivación de plazas que queden vacantes por indemnización, pensión por jubilación, edad avanzada o invalidez, durante un año.
* El Hospital Civil de Guadalajara debió de depositar las economías que se generaran en ese momento por los servidores públicos que pasarían a este fideicomiso por un año. Solamente en el año pasaron aproximadamente 150 trabajadores, por lo que se debió pagar solo ese año, y de los trabajadores que pasaran al fideicomiso.
* A partir de esta observación que nos está haciendo ese órgano revisor este fideicomiso dejara de recibir ese ingreso que al final era para pagar a personal de
* Este ingreso por Economías que recibía este Fideicomiso del total de plazas que estuvieran inactivas, independientemente si estos trabajadores pasaban a este fideicomiso o directamente al Instituto de Pensiones del Estado fueron de más de 15'000,000. (Quince millones) en 2014.